EL CORREO
El Correo (Ed. Bizkaia)
Vizcaya
26/02/25
Pr: Diaria
Tirada: 34.993
Dif: 29.309
Cod: 173184036
Pagina: 19
Secc: REGIONAL Valor: 6.785,06 € Area (cm2): 576,5 Ocupac: 65,97 % Doc: 1/1 Autor: FÉLIX MONTERO Num. Lec: 201000

La quita a otras comunidades no afectará a Euskadi al menos «hasta 2027»

El Gobierno vasco «estudiará la letra pequeña» del acuerdo con los territorios del régimen común para evitar sufrir un agravio

FÉLIX MONTERO



El Gobierno vasco advirtió ayer de que vigilará «la letra pequeña» de los acuerdos de condonación de la deuda que alcance el Ejecutivo liderado por Pedro Sánchez con Cataluña y otras comunidades. Aunque esta quita no afectará de manera directa a Euskadi –blindada bajo el paraguas del Concierto Económico–, Lakua teme que pueda provocar modificaciones en el cálculo del Cupo que resulten perjudiciales. En cualquier caso, estas no llegarían antes de 2027.

La portavoz del Gobierno vasco, Maria Ubarretxena, explicó ayer tras el Consejo de Gobierno que las decisiones que Moncloa pueda tomar respecto a la financiación de otras comunidades no tienen ningún efecto inmediato en Euskadi, ya que «la Ley Quinquenal del Cupo tiene vigencia hasta 2027». Será entonces cuando este asunto se renegocie en la Comisión Mixta del Concierto Económico, formada por ambos Ejecutivos.

«Miraremos de cerca el acuerdo», apuntó Ubarretxena respecto a la propuesta del Ministerio de Hacienda que hoy se debatirá en el Consejo de Política Fiscal y Financiera. La clave está en que una ayuda del Estado a todas las administraciones del régimen común podría ser en un futuro reclamada por el Gobierno y las diputaciones vascas. Así lo permite el artículo 11.4 de la ley que regula el Cupo, al que Lakua ha recurrido en más de una ocasión para reclamar dotaciones extraordinarias del Estado a otras autonomías en competencias transferidas como Educación, Sanidad o políticas contra la violencia sexual.



La portavoz del Gobierno vasco, Maria Ubarretxena, durante la comparecencia de ayer. IREKIA

LAS CLAVES

LEY QUINQUENAL

La Comisión Mixta del Concierto Económico renovará la regulación del Cupo dentro de dos años

FINANCIACIÓN SINGULAR

«A nosotros nadie nos condona ni nos quita deuda», recuerda el Gabinete Pradales

Ubarretxena aprovechó su intervención para poner en valor el Concierto Económico que rige en Euskadi y que la financiación de las administraciones vascas dependa únicamente de la recaudación de las diputaciones (que también tiene que afrontar el pago del Cupo por los servicios que el Estado desempeña en el País Vasco). «A nosotros nadie nos condona ni nos quita ningún tipo de deuda», reseñó la portavoz del Ejecutivo autonómico.

La cuestión es que esta última propuesta del Ministerio de Hacienda –destinada a encauzar la legislatura con el independentismo catalán y provocar un cisma entre los barones del PP– ha forzado de nuevo al Gobierno vasco a salir en defensa del sistema de financiación propio. «Nuestro modelo económico se ha criticado muchas veces, pero somos nosotros mismos quienes lo gestionamos y lo tenemos que sacar adelante», añadió Ubarretxena para «poner en valor la especificidad de nuestro sistema».

«Tiene sus riesgos»

El Ejecutivo autonómico no está dispuesto a que durante esta legislatura y debido a los enfrentamientos abiertos en la política española –como consecuencia de la dependencia de Sánchez de Junts y ERC– se siembren dudas sobre la solidaridad o el encaje legal del Concierto Económico vasco. De ahí que ayer Ubarretxena reseñara que el carácter unilateral del sistema de financiación vasco «tiene sus riesgos».

El nacionalismo vasco está haciendo un esfuerzo especial desde las anteriores elecciones generales en defender a ultranza el Concierto Económico. La diferencia con otras legislaturas es que las voces que cuestionan que sea un mecanismo solidario ahora vienen de las filas independentistas catalanas, mientras antes se circunscribían al espacio comprendido entre Ciudadanos, UPyD y Vox.

El propio lehendakari salió el pasado julio a defender el Concierto, después de que ERC y el PSC acordaran impulsar un sistema de financiación singular y «solidario», a cambio de que los republicanos invistieran a Salvador Illa. Entonces Pradales no solo destacó el anclaje jurídico de un sistema tributario con siglos de historia, sino que también quiso hacer pedagogía frente al cuestionamiento del Cupo al recordar que Euskadi aporta el 6,24% del coste de los servicios que el Estado ofrece en la comunidad.